Montevideo—Lúnes 14 de Abril de 1890 | EDICION DE LA TARDE | Año XI de esta edicion—Núm. 2,833

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.03
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Londres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

Ganadería y agricultura

Buenos Aires, Abril 12.

PREPARATIVOS PARA LA APERTURA—ESTADO DE LOS TRABAJOS—SUPERFICIE DE CADA INSTALACION PARTICULAR—VISITA Á LOS LOCALES DE PALERMO—CONTINGENTE DE LA SALA DE COMERCIO DEL ONCE DE SETIEMBRE—DATOS INTERESANTES SOBRE EL CONCURSO DE LAS PROVINCIAS, SEGUN ENTREVISTA CON VARIOS COMISIONADOS—COMPARACION CON LA EXPOSICION DEL AÑO 1886.

El 4 de Mayo próximo se verificará la inauguracion del torneo que la ganadería y agricultura nacional celebrarán con el fin de mostrar los adelantos que han realizado de cuatro años á esta parte.

En Palermo se trabaja con la actividad y celo peculiares de los dos hombres que desinteresadamente y con entusiasmo han aceptado la difícil mision de miembros de la comision de obras, los señores Emilio Martinez de Hoz y Narciso Lozano; los caminos que estaban en condiciones deplorables se reemplazan por buenos macadams, los jardines se forman rápidamente, y se van completando dia á dia los detalles y elementos que integrarán el certámen agrícola y pecuario.

El pabellon de la calle Santa Fé que era el que se encontraba mas atrasado, pronto estará en condiciones que permitan la instalacion de los objetos que han de exponerse, esto es, las materias primas vegetales y animales, así como las industrias anexas, mas una seccion que se reservará para maquinarias por escasez de lugar en el salon que se les tenia asignado; falta solamente que los expositores de las provincias ó sus respectivos comisionados respondan debidamente á las aspiraciones de la comision, enviando catálogos y objetos con la anticipacion necesaria. Los expositores de máquinas y utensilios agrícolas que no se han presentado á que se les marque sus lugares respectivos, deben concurrir á la brevedad posible á instalarse.

Si todo esto sucede como debemos esperarlo, veremos indudablemente el 4 de Mayo abierta la Exposicion como lo ha anunciado la Sociedad Rural Argentina y son los mas vivos deseos de su presidente.

El pabellon de la calle de Santa Fe consta de 3800 metros poco mas ó menos de superficie entre los dos pisos para exponer objetos; en él veremos representada la verdadera riqueza del país: lanas, cueros, pieles y demas productos animales; trigo, maiz, cebada, etc.; lino, forrages, harinas, azúcares, vinos, etc.; y además otras industrias que ahora empiezan á desarrollarse.

Siguiendo por la calle central, se encuentra á la derecha un pequeño chalet donde se expondrán los productos de la importante casa Vilmorin, de Paris, universalmente conocida y que ha resuelto enviar á la República un representante; este chalet tiene 87 metros cuadrados, próximo á él la instalacion de Beabi con 100 metros cuadrados, la de Cichero con 40 metros; del lado opuesto á la izquierda se encuenta el chalet destinado á la comision directiva de la Sociedad Rural; cierra el cuadro el gran pabellon de máquinas que tiene 4211 metros cuadrados, y en el cual estaran expuestas las máquinas diversas, que son las armas que deben fortificar los pueblos eminentemente productores.

Ese conjunto será realmente importante y nuestros agricultores podrán recurrir á él, seguros de encontrar satisfechas todas las necesidades del cultivo más proporcionado, veremos los últimos adelantos en materia de máquinas agrícolas, esto es, la segadora atadora con paja, invento presentado en la Exposicion de Paris por la casa Walter A. Wood. Estarán representadas en este pabellon las siguientes casas: Agar Cross con 702 metros cuadrados de exposicion, Miguel Lanus 290 metros cuadrados, Walsk y Lovett 180 metros, Minvielle 180 metres, Moore y Tudor 106 metros, Blackstone y C.a 160 metros, Earnets 400 metros; además quedan 74 expositores con exposicion de extension variable entre 1 y 85 metros de mayor ó menor importancia; á la casa Foley se le ha concedido la parte baja del ala derecha del pabellon de la calle Santa Fé debido á la escasez de local en el pabellon de máquinas.

Siguiendo siempre por la calle central se ven á la derecha el pabellon de recepciones y conciertos, de 600 metros cuadrados; los jardines de la casa Basset, y dando frente á estos, en el lado izquierdo, se hacen instalaciones particulares alrededor del antiguo lago para los señores Vieka de 120 metros, que hará funcionar una trilladora con su motor y accesorios; estará fuera de concurso por llegar tarde: los jardines de Barbero y Poretti, la instalacion de Guilt Mrtinez de 16 metros cuadrados y la de Martinez de 12 metros, Picard 20 metros cuadrados, Karting 20 metros cuadrados, Adde 8 metros cuadrados, Filipp 49 metros cuadrados.

Vienen á lo largo de la continuacion de la avenida central, los boxes y pesebres destinados á las razas caballares y vacunos que abarcarán una superficie de 4780 metros cuadrados; es en esta seccion donde la ganaderia mostrará los progresos realizados en tan breve tiempo; las razas diversas del globo estarán representadas y podremos exponer al lado de animales de gran valor nuestras razas criollas, que si es cierto tienen defectos debidos á la ausencia de la seleccion y alimentacion racional, no por eso son merecedoras de la exclusion que se viene haciendo de ellas, en particular con el caballo argentino que es el tipo del caballo para el ejército.

Los boxes y pesebres son muy superiores á los que existian el año 1886 y podemos asegurar que pocos paises, ó más exactamente Inglaterra y la República Argentina, son los únicos paises que tienen instalaciones fijas para sus exposiciones agrícolas.

Tuvimos ocasion de ver las instalaciones que Francia hizo para el concurso de animales en la exposicion de Paris en los Campos Elíseos y no eran ni parecidos en comodidades, disposicion de sus accesorios, etcétera.

A la derecha de los galpones de animales está la gran instalacion de Drysdale de 600 metros cuadrados que será importante en máquinas agrícolas, pues ella es la que contará en su seno á la segadora atadora con paja y todas las máquinas con que la casa Walter A. Wood obtuvo el gran premio en la Exposicion de Paris; esta casa está fuera de concurso por razones que ella ha manifestado.

La instalacion de Adde de máquinas agrícolas en de 800 metros de superficie, es un precioso chalet de madera y otros modelos, más pequeños, uno de 72 metros cuadrados de superficie y otro de 55 metros cuadrados; en esta misma área se encuentra la instalacion de Bernard, la de Ayerza y dos circos para pasear y trotar los animales.

Del lado opuesto á la izquierda del camino están Jannet con 30 metros, Finochio 35 metros cuadrados, Secretan 15 metros, Murray 16 metros, un circo para los animales, Ditrich y Ca. 6 metros cuadrados, Stuart 10 metros, Fernandez 4 metros, La galvanizadora 67 metros, C. H. Tisier 2 metros, un segundo circo para animales y los galpones destinados á los vinos, perros, aves, etc., de 1848 metros cuadrados.

En el gran lago que se ha construido, estarán todas las bombas, molinos de viento, etc. Tienen instalaciones solicitadas, Ratazzi 242 metros cuadrados, Earnest 6 metros, Schanks 4 metros 50, Schwarz 10 metros, Solari 36 metros, Marty dos instalaciones, Lanus 12 metros, Foley 80 metros; cierra la avenida central en el fondo la intalacion de Marty y otra de Addo de 324 metros.

Todo esto hace un total de 18.232 metros cuadrados que abarcarán las diversas instalaciones que figurarán en la Exposicion próxima.

Para facilitar el transporte de los productos se ha llevado hasta el centro de la exposicion un ramal férreo; si á esto adjuntamos otro sinnúmero de detalles que se han agregado buscando con ellos la comodidad del expositor y del visitante, tendremos un conjunto que producirá una impresion agradable en el público, pues nada se ha olvidado; habrá allí salones de toilette para señoras, un pabellon especial para la prensa; se celebrarán conciertos, conferencias, etc., en el salon de recepciones, y ademas hánse distribuido convenientemente varios restaurants en el recinto de la Exposicion. Trata de organizarse semanalmente un corso infantil, y para ello se ha solicitado el concurso de las familias.

—

Hemos ido al local de la Sala de Comercio del 11 de Setiembre á objeto de valorar el contingente que esta institucion llevará á la exposicion. Aunque han empezado sus trabajos con algun retardo, veremos á la provincia de Buenos Aires representada por ella con 600 vellones de lana escogidos entre lo mas sobresaliente de su produccion y clasificados segun las diversas regiones de la provincia y segun la naturaleza de los pastos que han servido de alimento á los animales que la han producido; acompañan á esta clasificacion el año de la esquila y la estimacion del rendimiento.

Los trigos estarán bien representados por una coleccion numerosa y variada: veremos los trigos barletas, saldomé, francés, etc., acreditar la superioridad de sus cualidades en cuanto al rendimiento calitativo y cantitativo; acompañará á los trigos una coleccion de maiz, avena, cebada con su respectiva clasificacion y estimacion de rendimiento y peso por hectólitro. Las pieles lanares, vacunas, caballares, varios productos de la caza será el complemento de la seccion lanas, mas otra de importancia tambien en productos vegetales, y son las semillas oleaginosas.

La industria tendrá representacion por parte de la Sala de Comercio, pues bajo su patrocinio concurren la fábrica de cristales de Rigolleau y la de paños de Prat; además, la tintoreria exhibirá un cuadro representando un sol con 2000 colores diversos dados á la lana hilada del país; la envia la fábrica de Buirete Gonlard, de Saipes, en Francia.

—

Habíamos dejado la industria harinera para lo último, porque merece particular mencion; será importante, gracias al estímulo que ha despertado entre los industriales el último triunfo alcanzado en la Exposicion de Paris, que ha colocado la harina argentina á la par de las mejores de Francia y Hungria. Hemos observado en la visita rápida á la Sala de Comercio el entusiasmo con que los industriales se aprestan á tomar participacion en el concurso y la que tienen en sus resultados; nos felicitamos de que reine en ellos este estado de ánimo, porque ha de reportar grandes beneficios á esa industria y ha de estimular á todos para llevar á este producto argentino, ya tan noble, al rango que le reserva el porvenir entre todas las similares del extranjero. ¿Quién pudo pensar hasta hace poco que nuestras harinas competirian ventajosamente con las europeas? Ni los mismos industriales se lo imaginaban antes de concurrir al torneo de 1889 en Paris.

En resúmen, podemos decir que la Sala de Comercio del 11 de Setiembre salvará otra vez el honor de la provincia de Buenos Aires en lo que respecta á los productos agrícolas y ganaderos, pues sin su concurso no tendria la provincia más que muestrarios remitidos por 500 particulares; hemos visto todos los productos que tiene en sus locales prontos, y solo espera á que el pabellon de la calle Santa Fé esté terminado y á que los muebles del pabellon argentino se retiren de la aduana para proceder á su instalacion inmediata.

Las provincias tienen solicitados locales en esta forma: Tucuman, 100 metros; Santa Fé, 161 metros; Entre Rios, 200 metros; Mendoza, 200 metros; Formosa, 20 metros; Corrientes, 10 metros; además, San Juan y Córdoba concurrirán tambien segun noticias últimamente recibidas.

La provincia de Santa Fé tendrá representados particularmente cuatro departamentos, que son San Lorenzo, General Lopez, Iriondo y Rosario; viene de comisionado el señor Pablo Peiró. Entre los productos que expondrá figuran trigos en grano y espiga maiz, cebada, lino, diversos productos hortícolos, maní, café y plantas de adorno; diferentes productos de industrias animales y vegetales.

La refinería del Rosario remite muestras de azúcar refinada; en maquinaria tendrá dos ejemplares: una es cultivadora resembradora que esperamos poder verla para juzgarla especialmente y más que todo para darnos cuenta de la causa que ha motivado el nombre con que se le auncia; tambien se expondrá un molino.

En la parte ganadería tendrá unos ejemplares; el total de los expositores puede valuarse en 130 para esta provincia. Sin duda alguna, y estamos en el deber de decirlo, Santa-Fé contribuirá con productos vegetales en la cantidad que su importancia como provincia productiva le señala.

Tucuman concurrirá con 35 expositores, mas ó menos; expondrán diversos productos agrícolas, pero se mostrará con particularidad la produccion que caracteriza la provincia: los azúcares y los alcoholes de caña; en maderas veremos buenas colecciones, entre las que sobresaldrá el cedro; ademas expondrá quesos, tabacos, plantas medicinales, aguas minerales y otros productos de menor importancia.

Representarán á esta provincia en carácter de comisionados del gobierno los señores José A. Olmos y Ricardo Ibazeti.

La provincia de Corrientes trae muestras de trigo en corta cantidad: maiz, cebada, lino, una coleccion de semillas diversas, maní, tabaco, algodon, harinas, alcoholes, maderas, cien clases diferentes, caña de azúcar, lana, etc.; el representante de esta provincia es el señor Bartolomé Pautazi.

La provincia de Entre Rios estará caracterizada por productos animales, y ademas, podremos observar la transformacion insensible que se opera en ella hacia la nueva faz agrícola que el pais toma dia á dia; el número de expositores se calcula en 80; resaltarán entre los productos remitidos las lanas, cueros, aceites, y sobre todo las carnes conservadas y extractos de carnes que han tomado una gran importancia; el comisionado es el señor Toribio D. Ortiz.

Creemos que con estos antecedentes podrá formarse una idea exacta de la importancia que revestirá la próxima exposicion y que seria doblemente mayor si causas agenas á la voluntad de la Sociedad Rural no hubieran venido á obstaculizar los trabajos, y que son: la situacion financiera del país, la poca preocupacion de algunas provincias para concurrir á exhibir, ó más bien á dar balance de sus adelantos industriales y agrícolas.

—

Pasaremos ahora, para completar el cuadro, á hacer una breve comparacion de la reglamentacion de la exposicion que se inaugurará el 4 del próximo mes y la del año 1886.

En la última exposicion el sistema de clasificacion comprendia 5 grupos y estos grupos se dividian á su vez en secciones que abarcaban un total de 421 categorías; en la próxima se ha dividido en 35 secciones, las cuales abarcan 435 categorías.

El año 1886 se admitian los animales menores de un año, lo que no sucede en el actual, siendo preciso para poder concurrir que los animales tengan: vacunos y ovinos mas de un año, caballar y porcino mas de dos años.

En la Exposicion del 86 concurrian en la misma seccion los diversos animales puros y los nacidos en el país; hoy se dividen en dos secciones diferentes. Se hacian concurrir tambien en la otra exposicion las razas vacunas lecheras, todas en conjunto sin mas distincion que los puros de los mestizos (en dos categorías); hoy esas razas abarcan dos secciones con ocho categorías cada una, lo que muestra una gran mejora y ademas un aumento en la cantidad de razas lecheras diversas importadas al país.

Las razas ovinas Rommey y Marsh figuraban el 86 en la misma seccion que los South Down-Shropshire-Hampshire; en la próxima figuran con las razas Lincoln, Leicester y Cotswold.

La exposicion caballar tendrá tambien sus modificaciones: no figurarán como en el año 86 las razas de tiro pesado Shire, Cleydesdale y Sufock Punch en una misma categoria, sino que á cada una se le reserva categorías diferentes, cuatro para cada raza; esto nos muestra la mejora del sistema de calificacion que es motivada por la afluencia que hemos tenido al país de animales de todas razas.

Una cosa parecida sucede en los caballos de tiro liviano: los Cleveland, Anglo Normando, Oldemburgueses, que concurrian juntos, hoy se ven separados con cuatro categorías diferentes cada una.

Si seguimos examinando el sistema de clasificacion de la exposicion rural del 86, notamos una seccion destinada á los reproductores de cruzas de las diversas razas; esta se ha suprimido en razon de que no son admisibles bajo ningun punto de vista en exposiciones de este género animales que posean atavismos diversos, originados por cruzas descabelladas, y más que todo sin ningun fundamento zootécnico.

En el concurso del año 86, además de los tres premios que existian para cada categoría, que aun hoy subsisten, se dieron solamente tres premios especiales, que eran: uno al mejor ejemplar del vacuno, otro al caballar y otro al lanar, y hoy vemos premios especiales en número de 24, de este modo repartidos:

1.º Al mejor toro puro de las razas de carne que se presente á la exposicion.
2.º A la mejor vaca pura de las mismas razas.
3.º Al mejor toro puro de las razas de leche.
4.º A la mejor vaca pura de las mismas razas.
5.º Al mejor carnero merino de la exposicion.
6.º A la mejor oveja merina.
7.º Al mejor carnero de las razas lanares exclusivamente de carne.
8.º A la mejor oveja de las mismas razas.
9.º Al mejor caballo de tiro liviano.
10 A la mejor yegua de tiro liviano.
11 Al mejor caballo de silla.
12 A la mejor yegua de silla.
13 Al mejor caballo puro de carrera.
14 A la mejor yegua pura de carrera.
15 Al mejor caballo mestizo de las razas de carrera, tiro liviano y silla.
16 A la mejor yegua mestiza de las mismas razas.
17 Al mejor caballo puro de tiro pesado.
18 A la mejor yegua pura de tiro pesado.
19 Al mejor caballo mestizo de las razas de tiro pesado.
20 A la mejor yegua mestiza de tiro pesado.
21 Al agricultor que presente el mejor y mayor conjunto de productos agrícolas de su establecimiento.
22 Al mejor conjunto de materias vegetales elaboradas.
23 Al mejor conjunto de materias animales elaboradas.
24 Al mejor conjunto de máquinas é instrumentos agrícolas. Mas dos premios que son copas de plata ofrecidas por el doctor Estanislao Zeballos que serán así distribuidas: Al criador nacional que presente el mayor y mejor conjunto de animales de las diferentes razas comprendidas en la clasificacion establecida; y el 2.º al agricultor nacional que presente el mayor y mejor conjunto de productos vegetales; ademas existen premios que acordarán las casas particulares. Los representantes de los polvos Cooper darán una copa á la mejor oveja que se presente en la exposicion; sabemos que tambien existirá otro particular á los productos vegetales; no sabemos seguro de que este último lo admita la Sociedad Rural ni siquiera de si tiene conocimiento de él; por nuestra parte hemos adquirido la noticia de los particulares.

Con premios distribuidos de esta manera se da al público los elementos de apreciacion necesarios para la seleccion de animales de una misma raza y de razas diversas, segun su aclimatacion en el país y segun los rendimientos que alcance su lugar de produccion.

DESDE ATENAS

LAS RUINAS DEL ACRÓPOLIS—LA ARQUITECTURA GRIEGA: LAS COLUMNAS—CONDICION DE LOS CADÁVERES AL CEMENTERIO—LAS PROPILEAS—EL PARTENON.

Atenas, Diciembre 3 de 1889.

Señor Director de *La Prensa*.

Buenos dias.

El cielo está despejado y convida á visitar las ruinas del Acrópolis, á pesar de los vientos furiosos que andan por todas partes en esta ciudad.

Las ruinas de Atenas son una escuela de arqueologia y de arquitectura.

No solo inspiran al historiador y al viajero por los recuerdos que remueven: impresionan tambien por su belleza.

Una columna es un cilindro mas ó menos grueso y alto.

Un muro es un paralelepípedo mas ó menos espeso y elevado.

Una escalinata de una gradacion de descansos mas ó menos cómoda ó pendiente.

Pero las columnas, los muros y las escalinatas de Atenas son mas que todo eso.

Hablan y hacen gozar.

Tienen la belleza de la forma: han sido hechas para corregir los defectos de la perspectiva; están dispuestas para engañar la vista, pues donde ésta vé rectas, las líneas son curvas y donde vé igualdad de diámetros hay diferencias de espesor.

Estos griegos han tomado al hombre por los defectos de sus sentidos.

Ejemplo:

Si un piso está en un nivel perfecto, el ojo lo vé deprimido en el centro.

Los griegos antiguos han levantado el centro de los planos para mostrarlos de uniforme altura.

Una columna perfectamente vertical, parece inclinada.

Los griegos la inclinan para que parezca á plomo.

Una columna en el extremo, parece mas delgada porque la luz, segun la admirable expresion de no sé quien, se *come los espesores*.

[illegible]

...tes se distinguen aun; la escena, la orquesta y lo llamado ahora la platea están bien marcadas. La platea era en forma de anfiteatro y podia dar asiento á 30.000 espectadores. Están aun en el recinto las estátuas mutiladas de Baco hincado en una rodilla, del Dios Pan, trozos de columnas, la marca del sitio del altar, bajos relieves en el zócalo, diré del escenario y las sillas y sillones de mármol de los personajes notables, incluso el del síndico en el medio, nombre dado por nuestro guia al sacerdote que lo ocupaba en los tiempos antiguos, es decir, á un personaje de tremenda importancia.

Ni un solo rasgo de asientos del anfiteatro, está intacto. Este teatro fué construido despues de haberse hundido bajo el peso de los concurrentes, la graderia de madera que habia antes.

Al pié de la muralla de Cimon y encima del teatro, vese una gruta, convertida en santuario, á la cual se llega trepando la peña por gradas talladas en ella: es la gruta consagrada á *Dionysos* por *Thrasillos*. Hay allí ahora, una pintura borrada de la virgen. El pórtico ha sido destruido por el cañon de los invasores, solo quedan arribadas, columnas menos antiguas que la gruta.

Cerca se ve una arqueria que se desarrolla en parte al rededor de esa seccion del Acrópolis, y en el espacio entre el teatro Dionysos y el *Odeon de Herodes Aticus*; los restos de varios edificios de diferentes épocas y notablemente cisternas romanas ó turcas ó de los conquistadores.

[illegible]

...robada para convertir su templo en iglesia.

A la izquierda de las Propileas, he dicho, está el *Erecteion* ó sea el templo doble de Atena Poliade y de Pandrose hijo de Cecropi.

Del *Erecteion* ó Erecteicon no quedan mas que algunos muros, cariátides, columnas y alquitrabas, conservándose particularmente el pórtico de las cariátides, llamado así porque cuatro figuras humanas sostienen la parte superior del edificio.

Las tres cuartas partes de los lectores de *La Prensa*, no saben lo que es una cariátide: no les hago ofensa con mi suposicion, porque me ofenderia á mí mismo, pues yo tampoco lo sabia hasta no buscar el significado.

Para que mi trabajo no sea perdido y para evitar uno igual á otros, aquí va el origen:

Habia en el Peloponeso una villa, Carye, y en ella muchachas jóvenes que bailaban, como en todas partes, pero éstas lo hacian de un modo grave, lento y solemne. Parece que estas jóvenes eran interesantes y que alguna vez fueron copiadas y aun festejadas por los escultores, Phidias entre ellos, y llamóse á las esculturas desde entonces, *cariátides*.

El Erechtheion es el primer monumento griego que tiene cariátides. Las suyas representan jóvenes bellas y airosas, habiendo el arquitecto armonizado las figuras humanas con la magnitud del edificio, gracias á la actitud en que las representó.

Las planchas gruesas de mármol labrado que hacian parte del techo en el interior del templo, se ven aun esparcidas al rededor del Erecthion.

Como se sabe, un temblor de tierra contribuyó á su destruccion.

En el recinto del Acrópolis hoy, ademas de las ruinas descritas y de las señales de otras, existe un museo moderno, donde se deposita todo cuanto se encuentra al practicar las escavaciones.—Ese museo parece un cementerio de despojos de edificios, útiles de casa y fragmentos de estatuas: cabezas, brazos, pechos, narices, bocas, orejas y demas fracciones sueltas ó acompañadas.

Tambien hay cántaros, ánforas, jarras y mil vasijas de barro pintado, enteras ó rotas y armas, escudos, joyas y adornos de metales diversos.

E. Wilde.

REMITIDO

PARTIDO NACIONAL

CONVOCATORIA

El Centro Directivo del Partido Nacional constituido provisionalmente en Buenos Aires, invita á sus correligionarios políticos del departamento de Montevideo á la reunion pública que tendrá lugar en esta última ciudad el domingo 20 del corriente, á las dos de la tarde, en el local que oportunamente se designe, á cuyo efecto los ciudadanos que componen el Centro indicado se trasladarán á Montevideo. El objeto de esa reunion será nombrar de su seno la Comision definitiva que debe propender á la organizacion del Partido Nacional y presidir los trabajos electorales en ese departamento. Entretanto el Centro Directivo recomienda una vez más á sus correligionarios políticos de Montevideo y del resto de la República, el deber de inscribirse en el Registro Cívico que será la base de las elecciones futuras, y que se cierra el 30 del corriente. El cumplimiento de ese deber patriótico contribuirá eficazmente á la consolidacion de la paz y el ejercicio de las instituciones de que depende la felicidad y la grandeza de la República.

Buenos Aires, Abril de 1890.

Presidente: *Ernesto de las Carreras*—Vice-presidente: *Darío Brito del Pino*—Tesorero: *Teodoro Berro*—Secretarios: *Jacobo Z. Berra, Guillermo Melian Lafinur*—Vocales: *Eustaquio Tomé, Aurelio Palacios, Joaquin Requena y García, Julio Arrúe, Ramon Artagaveytia, Vicente Ponce de Leon, Agustin de Vedia, Juan Angel Golfarini, Vicente Mongrell, Eduardo Acevedo Díaz.*

1.304-ab.20-2ed

NOTICIAS GENERALES

Millares de pollos—Dice un colega argentino, refiriéndose á la cabaña *Laura*, situada en Marcos Paz y de la cual es propietario el general Bosch:

A pesar de lo mucho que se ha hablado sobre este importante establecimiento, no se ha mencionado la gran incubadora artificial que justamente llamó la atencion de todos.

La incubadora, para la que el general Bosch ha dispuesto un departamento y terreno especiales, de mucho costo, produce seis mil pollos durante todas las estaciones del año, y son dignos de observarse los múltiples y variados departamentos de tan importante industria.

Desde que se coloca el huevo hasta el momento en que se pica la cáscara para la aparicion del pollito, sufre una série de procedimientos tan simples y tan naturales que admira, que cuesta menos, mucho menos trabajo la incubacion artificial que la natural.

La simplicidad del procedimiento es tal, que se reduce á la colocacion de los huevos en la caja de la incubadora, sobre un género de lana en hilera.

Luego, dia á dia, sirviéndose de un aparato especial se les imprime un movimiento á fin de que cambie de posicion constantemente y se les abanica, imitando á la gallina cuando abandona el nido y agita las alas sobre los huevos para aerearlos.

Al tercero ó cuarto dia, se observan en un aparato especial y puede verse si el huevo es apto para la incubacion, lo que resultará en una proporcion de un 95 % mas ó menos.

Vuélvense á colocar los huevos enseguida en la incubadora, que mantiene un calor permanente de pocos grados, hasta el dia en que debe picarse el huevo, que pasa á los cajones de cortinas, que constituyen otro departamento.

Estos cajones son de cristal: allí se colocan los pollitos y un género ó cortina que pende desde la tapa del cajon hasta la altura del lomo del animalito, lo seca, cada vez que pasa ó se mueve en el cajon.

De este, al cabo de dos dias, sale á otro la madre, como le llaman; la atmósfera allí es mas fria: el animal come recien por vez primera, si comer puede llamarse el ingerirle por medio de un aparato especial una papilla que les sirve de sustento hasta tomarlo mas tarde por sí solos.

Son enseguida pasados á otro cajon de cristales, con departamentos cerrados por compuertas.

Salen á estos departamentos, que dia á dia se agrandan levantando las compuertas, hasta que los pollitos bajan por un pequeño puente hasta el corral cómodo y bien cercado, que tienen preparado al efecto.

Son recogidos á hora oportuna, y vueltos á los cajones.

Al lado de este corral hay varios otros para los pollos de distinta edad, y es digno de admirarse el verde de aquellos campos matizado con el brillante plumaje de miles de animalitos que dia á dia aumentan en una proporcion de 500.

Las gallinas son cuidadas en los muchos puestos de la cabaña "Laura" y los huevos son remitidos á la incubadora, á cargo de un inteligente y laborioso industrial.

Herida casual—La recibió don Benjamin Silva el viérnes pasado, en momentos que examinaban un arma de fuego con los señores Freire y doctor Ramos Suarez, siendo este último el que tuvo la desgracia de que se escapara el tiro que hiriera á aquel señor.

La herida, aunque en la tetilla izquierda, no fué felizmente de gravedad y el herido sigue bien—*(La Ley*, de Rocha.)

Muerte prosaica—Gualeguaychú, Abril 11.—La mujer Ramona Zapata *(Pinturita)* dió muerte el juéves á Bernardina Gonzalez *(Flor de un dia)* oriental, de 40 años de edad y de vida libre como aquélla.

Disputaban por cualquier cosa al principio del suceso y estando despues parada en la vereda de su casa la Gonzalez, la *Pinturita* le dió un empujon y cayendo aquélla de bruces á la calle que es empedrada se fracturó la espina dorsal, lo que le ocasionó la muerte.

Dos dementes—Ayer fueron enviados al Manicomio Nacional dos soldados del Regimiento de Artillería atacados de demencia.

Departamento de Paysandú—Paysandú, Abril 11.—Calcúlase que en este año ha ascendido á 40.000 piés la plantacion de árboles en los potreros de la *Cabaña Loraine*. Son eucalyptus, acacias, cuarsurinas, paraísos y pinos marítimos.

Siguen con mucha actividad los trabajos de los señores James Perry y Ca. en la armazon de los coches y wagones del ferrocarril Midland.

Son dignos de verse los coches de primera y segunda clase, espaciosos y de gran lujo.

Aunque no está fijada aún la fecha en que la línea se pondrá al servicio público, se cree que no pasará este mes sin que estemos á 15 horas de Montevideo.

Suponemos que en estos dias se arreglarán los asuntos de correspondencia con el Correo, lo que será de gran ventaja para nosotros, que hasta hoy solamente estábamos mal atendidos al mal servicio de los vapores.

Profilaxis del grano malo—Buenos Aires, Abril 11 de 1890.—Al Departamento Nacional de Higiene: De acuerdo con lo dispuesto en el decreto del Excmo. gobierno nacional de 31 de Octubre de 1887, tenemos el agrado de avisar al departamento que el veterinario don Clemente Dyson va á proceder á vacunar por el sistema Pasteur preventivo del grano malo, en la estancia "Las Cabezas", departamento de Gualeguay, provincia de Entre-Rios, los siguientes animales: 750 ovejas y 250 animales vacunos, empezando á trabajar en 13 de Abril de 1890.

Se observarán todas las precauciones prescritas por el decreto, y portunamente informaremos del resultado.—Dios guarde á Vds.—*Neild y Ca.*

Ermete Novelli—Leemos en *La Prensa* de Buenos Aires:

Acto continuo del estreno del insigne artista cuyo nombre encabeza estas líneas, trazamos á grandes rasgos, en rápida reseña, las brillantes cualidades que, á nuestro entender, adornan á Novelli.

Si bien concordaban nuestras propias impresiones con muchos distinguidos colegas, no faltaron las notas discordantes, á punto que la embestida tambien nos rozó en algo, como si no pudiera cada cual opinar de distinta manera, sin por ello incurrir en acto vituperable.

Dejamos tranquilamente que el tiempo diera razon al que en lo cierto estuviere y nos abstuvimos de romper lanzas en pró de la admiracion despertada en nosotros por el talento del comediante, confiados en que tirios y troyanos tendrian por fin, que hallarse confundidos en un mismo campo, batiendo palmas al célebre artista.

Lo que habíamos previsto ha sucedido. Hoy, los que negaban á Novelli hasta el propio título de "artista", en la dilatada acepcion de la palabra, y que tan solo, y como por sumo favor, le concedian que por ser "actor italiano", no era *malaccio*, éstos, han cortesmente reconocido que estaban equivocados en sus aventurados asertos, y hoy rinden cumplido tributo al insigne intérprete de Talía.

Pudiera asimismo observarse que aquello de "actor italiano", en el sentido de negar á éstos el puesto que como primeros les corresponde en el mundo del arte, es olvidar que la patria de Modena, Rossi, Salvini, la Ristori, Duse, etc., nada tiene que envidiar á pueblo alguno.

Novelli tiene un encanto especial: no se impone quizás pero se insinúa. Su semblante es sumamente expresivo, y sus ojos, especialmente, todo lo dicen sin que pareciera ser la palabra necesidad imprescindible.

La movilidad de sus facciones es, en verdad, asombrosa. Así que refleja su rostro una ú otra idea ó impresion, síguese una trasformacion tan completa que el espectador, ora entregado á agradable sensacion de alegría, siente de improviso como si un áspid le mordiera el corazon.

Y todo eso es natural en ese Proteo artístico, apto á cambiar de forma como su mitológico modelo. Por lo demás, no se advierte un solo gesto estudiado, forzado, *cliché*, por decirlo así, prohijado por cuidada preparacion ante el espejo. Novelli, ser esencialmente *meridional*, nacido allí *dove il bel si suona*, allí donde se nace artista y donde la exuberante naturaleza presta á sus hijos desbordante vitalidad, la cual se traduce por la vivacidad en el gesto y por las imágenes en el decir, Novelli, decimos, tenia que ser lo que es en efecto, el artista espontáneo, de rica imaginacion, pronto en la identificacion del personaje y como tal, á la vez, natural, jovial y verídico, como debe ser un personaje de la vida real.

Puede decirse que Novelli no estudia de antemano ni la inflexion de la voz, ni el gesto.

Estudia sí la índole del personaje y, una vez bien penetrado de su papel, se deja llevar por él. No es Novelli el que hace hablar al personaje, sinó éste quien hace hablar á Novelli.

Esta manera de interpretar un papel es incontestablemente preferible al sistema de estudiar los gestos, ademanes, etc., ante el espejo y reproducirlos fielmente, ¡ay! ¡con demasiada fidelidad! ante el espectador, de suerte que, cada representacion es exacta repeticion, fotográfica, idéntico *cliché*, de la representacion anterior, al extremo de saberse á ciencia cierta, de antemano, cual será el número de pasos dados y con qué dedo se rascará la nuca el galan jóven, sorprendido en momentos en que, apretándose la quinta y sexta costilla izquierda, espetaba un *madrigal* á la *mademoiselle* de sus ensueños.

Creemos no hacer ofensa á Novelli diciendo que no hubiera muy probablemente servido para modelo del Antinóo ó del Apolo del Belvedere, y sin embargo tiene tal poder de transformacion que en el Neron parecia como transfigurado, era casi hermoso!

Desde que debutó, en el papel de Paintaud hasta su última personificacion de Coccardier, en *Durand y Durand*, no le hemos visto repetirse á sí mismo, pues en cada representacion se ha presentado bajo una nueva faz perfectamente definida, despojada en absoluto de toda influencia de la interpretacion precedente.

Así en el género cómico como en el dramático no ha menguado el gran artista, conservándose siempre original é irreprochable.

Todas sus diversas interpretaciones han sido verdaderos y legítimos triunfos. La Morte Civile, Santarellina, Neron, Romanzo Parigino, etc., etc., producciones de índole tan diferente, han puesto de relieve el talento del artista de que se envanece con legítimo derecho la patria del Dante.

Los aplausos que ha cosechado han sido inmensos, debiéndose tener en cuenta que la concurrencia, que asiste á la comedia italiana es en su casi totalidad ilustrada y escogida y que tienen significado altísimo las cinco ó seis llamadas á la escena que sin faltar una noche se le exigen en medio de entusiastas ovaciones.

Himeneo—Hoy á las tres de la tarde contraerá matrimonio el ingeniero de minas señor Bruden y Winey con la señorita Juana Irene Daré.

En seguida se embarcaran con destino á Buenos Aires, dirigiéndose á Córdoba.

¡Que la felicidad los acompañe!

Movimiento de vapores—De Burdeos llegó anoche á la Isla de Flores el vapor francés *Equateur* de la Compañía Messageries Maritimes; esta mañana á las 9 fondeaba en nuestro puerto, siendo puesto en libre plática por la Junta de Sanidad. El *Equateur* que sale esta noche para Buenos Aires hizo el viage de Rio Janeiro á este puerto en 3 dias y 4 horas. El *Charente* de la misma Compañía llegó esta mañana y saldrá para Buenos Aires mañana á la noche.

Abril 14 — FOLLETIN — 27

ADOLFO RACOT

EL CAPITAN MUDO

NOVELA HISTÓRICA

SEGUNDA PARTE

nailles, siempre silenciosa é inmóvil, dijo:

—Hé aquí á una pobre mujer que se dirige á Bruges y que solicita el permiso de aprovechar vuestra escolta. Os ruego le faciliteis un caballo y permitais que nos acompañe.

—Se hará segun vuestro deseo, respondió Preuillac inclinándose.

Y salió.

La señora de Fontenailles, despues de dirijir á Gudule algunas palabras de reconocimiento en un tono algo embarazado, no tardó en unírsele en la sala del piso bajo. En seguida, inclinándose al oido de Preuillac:

—¡Desconfío de esa mujer! dijo.

—¡Basta! replicó Preuillac; ha respondido á todo, y por otra parte don Fadrique me parece estar enamorado de ella, pues me la ha recomendado como si fuese una princesa, y vos sabeis que él gusta de ser obedecido, él, que es el hijo de monseñor duque de Alba.

—Sí, él es jóven, demasiado jóven, replicó la señora de Fontenailles. Pero ya vereis en Mons lo que el duque pensará sobre este asunto.

Algunos instantes despues, Gudule aparecia. Preuillac abrió ligeramente la puerta que daba al camino en el cual habia una docena de caballeros pertenecientes á los escuadrones de España, con sus tiesas y blancas gorjeras, destacándose sobre la lijera armadura, y el mosquete en la mano. A la vista de Preuillac, uno de ellos trajo un caballo equipado para una mujer. Otro caballo permanecia del mismo modo algo alejado.

Gudule notó este nuevo detalle; pero despues de todo, no habia nada de extraordinario en que la beguina hubiese conseguido de los españoles una montura. Cinco minutos despues, la pequeña cabalgata comenzaba á ponerse en movimiento, cuidando Preuillac, que habia tomado la cabeza de la escolta inmediatamente despues de las dos mujeres, extendió la mano con un ademan imperioso, y deteniéndose, esclamó:

—¡Escuchad!

E inclinando el oido hácia la tierra, como hombre habituado desde mucho tiempo á percibir á una gran distancia esos ruidos lejanos que á menudo trae consigo la brisa en medio del silencio y de la soledad de los campos.

Los mosqueteros españoles ya habian imitado á Preuillac, y como él, escuchaban.

El viejo tuno alzó la cabeza al cabo de un rato y exclamó:

—¡El combate! podremos ser los primeros en llevar la noticia de la victoria á monseñor. ¡A través de bosque, ordenó, y adelante!

Se tomó un camino de atajo y ganaron el bosque de Mormal, en el cual se internó la tropa.

La primavera habia ya prodigado á los árboles esas primeras hojas que hacen á los bosques, á la vez que tenebrosos, encantadores.

Pero Gudule, con la cabeza inclinada, parecia no pensar en este espectáculo. Respondia distraidamente á las preguntas de la señora de Fontenailles, que no logró saber mas de lo que sabia por don Fadrique, es decir, la pretendida historia de la viuda del oficial Vargas.

De súbito Preuillac, que desde hacia algunos instantes habia recomenzado su manejo y parecia inquieto, se detuvo bruscamente.

—¡Oh! murmuró, ¿qué significa esto? se diria que una tropa marcha á través de los caminos que se extiende á lo largo de la ruta principal.

Un mosquetero se detuvo:

—En efecto, dijo. Pero no podrian ser fugitivos, serian perseguidos y habriamos percibido el ruido de algunos tiros de mosquete.

Preuillac hiso un gesto furioso y exclamó:

—¡Por todos los diablos! no es nuestra gente. El bosque estaba libre aun hacia dos horas, y todas las tropas han seguido la ruta de Louvignies. ¿Habrá sido falso el informe? añadió volviéndose hácia la señora de Fontenailles.

Esta se extremeció y lanzó á Preuillac una mirada inflamada. El viejo tunante arrepintióse de su imprudencia, pero era demasiado tarde.

Gudule habia alzado bruscamente la cabeza, y dirigiéndose á la falsa beguina:

—¡Ah! esclamó ¿sois vos?

La señora de Fontenailles se sobrecojió. Preuillac vino en su ayuda.

—¡Adelante! repitió.

La tropa se puso nuevamente en movimiento; pero no habia hecho un cuarto de legua escaso cuando se detuvo. A lo lejos, obstruyendo el camino, un gran número de caballeros aparecia, arma en mano, así como lo probaba la brillante reverberacion del sol levante sobre el cañon de los mosquetes y sobre la lámina de las espadas. Casi inmediatamente esa cabalgata hizo resonar con estruendo la tierra, y corrió directamente hácia Preuillac y sus hombres.

—¡Los franceses! gritó el traidor acobardado. ¡Los franceses!

—¡Sí, los franceses! exclamó una voz sonora y franca. ¡Ríndete ó eres muerto!

Antes de que Preuillac, fuera de sí, hubiese tenido tiempo de tomar una resolucion, aconteció algo extraño. La señora de Fontenailles, palideciendo, habia reconocido al caballero que acababa de intimar redencion á Preuillac. Dando con la fusta que tenia en la mano un azote furioso á su caballo, la condesa, pasando, por decirlo así, á traves de la pequeña tropa, desapareció en las profundidades del bosque. Uno de los caballeros hizo ademan de lanzarse en su persecucion; pero aquel que parecia el jefe lo contuvo con un imperioso gesto de mando. Ya rodeados los españoles por todos lados, reconocieron la imposibilidad de hacer resistencia y bajaron sus mosquetes. Solo Preuillac, con una pistola en la mano, lanzó un grito de terror.

—¡El señor de La Noue! exclamó.

—¡Oh! se dijo Gudule, Dyrk ha llegado á tiempo, y si yo recobro la libertad, nada se ha perdido!

VII

El secreto de la señora de Fontenailles

De La Noue, porque era él en efecto, examinó con una mirada de desdeñosa conmiseracion al desarmado traidor.

—¡Ah! sois vos, señor de Preuillac, profirió; os habeis dedicado al bonito oficio de espía; sois vos sin duda quien indica á los españoles los caminos que debemos seguir nosotros.

Preuillac hizo un gesto de denegacion.

—Sí, toda mala accion se niega. No negareis sin embargo que estais al servicio de España, contrariando la voluntad del rey de Francia, á quien os revelais y quien ha decidido la guerra. ¿Sabeis que esto es sencillamente calificado de alta traicion, mi señor, y que tengo deseos de cortaros la cabeza como se hace con un perro rabioso?

El traidor se extremeció; pero continuó silencioso.

—Y esta mujer, prosiguió La Noue volviéndose hácia Gudule ¿quién es? Una prisionera, sin duda, alguna desventurada criatura á quien os han encargado conducir á presencia del duque de Alba, con aquella otra que ha huido tan oportunamente. ¡Responded!

—Interrogadla vos mismo, respondió Preuillac con voz sombria. Ella os dirá si habeis adivinado.

La Noue contrajo las cejas y atormentó la culata de la pistola que tenia en la mano.

El tono singular de Preuillac, en un momento en que su vida no pendia mas que de un hilo, por decirlo así, habia comenzado por asombrar á La Noue, y poco á poco por irritarlo.

Pero Gudule avanzó y dijo con voz clara y franca:

—Este hombre ha dicho la verdad, yo no soy su prisionera, y es con mi consentimiento que se ha encargado de escoltarme hasta Bruselas con sus hombres.

—¿Quien sois?

Gudule repitió simplemente la historia que ya conocemos, y luego agregó con altivez:

—He oido decir que los franceses no hacen la guerra á las mujeres, y os pido que me dejeis continuar mi camino.

Preuillac, á su turno, no pudo dejar de mirar con cierto asombro á aquella con respecto á la cual algunas últimas y vagas sospechas habian de nuevo nacido en su alma. No era este el acento de una enemiga, y puesto que la viajera misma solicitaba su libertad, en lugar de ponerse bajo la proteccion de los franceses, desde ese momento comprendió evidentemente que la protejida de don Fadrique era adicta á España, y que la señora de Fontenailles habia andado errada en sus sospechas.

Tambien la Noue fué herido por el tono de confianza en sí misma y nobleza de la jóven.

—Pronto veremos esto, replicó, cuando estemos próximos á Mons. Por el momento, basta con que vuestra compañera haya logrado escaparse, dar la alarma quizas.

No bien concluia de decir estas palabras, cuando un caballero hugonote llegaba á todo escape. Apersonóse á la Noue á quien interrogó en voz baja.

—¿Y bien?

—Los españoles están á dos horas de aquí, con Fadrique de Toledo. ¡No hay un instante que perder!

Otros caballeros llegaban en esos mismos momentos del lado opuesto, es decir, de la direccion de Mons. Eran avanzadas que la Noue habia enviado á hacer un reconocimiento. Resultó de sus informes que nada indicaba entre los sitiadores la menor inquietud, y que verosímilmente ninguna noticia de la rápida aproximacion de los franceses le habiera llegado. En cuanto al pequeño ejército hugonote, habia llevado á cabo sin ningun encuentro lamentable la travesia del bosque de Mormal; siguiendo los senderos se habian ido reuniendo poco á poco en un claro que precedia de un cuarto de legua de campo raso.

—Vijilad los prisioneros, dijo La Noue á sus hombres y partamos.

Y lanzando en seguida á Preuillac una mirada mas triste que amenazante, dijo:

—No decidiré yo solo de tu suerte: esos que son confiados á mí y que mandan conmigo, la pronunciarán.

Se corrió durante media hora, hasta alcanzar por fin el claro anunciado.

Algunos oficiales volvieron hácia La Noue.

—Todo va bien, dijo uno de ellos. Los hombres piden la batalla. Ha llegado la hora de la partida decisiva. El guia que el cielo nos ha enviado esta noche, conoce el país y nos conducirá por una ruta que envuelve las posiciones de los sitiadores. Aguardamos vuestras órdenes.

—Vosotros las conoceis, replicó La Noue. Pero antes de continuar nuestro camino, tenemos que ejecutar un acto de justicia.

Y designando á Preuillac, de que se apartaron inmediatamente todos los caballeros hugonotes, aunque sin perderlo de vista prosiguió:

—Ese hombre es francés, ese hombre está al servicio de España. Es un traidor. ¿Qué pena merecen los traidores?

Una palabra siniestra, unánime, resonó en el espacio:

—¡La muerte!

Preullic se habia puesto lívido.

—Ese hombre ha podido solo entregarnos, denunciar el secreto de nuestra marcha, repuso La Noue. A causa de su traicion, el señor de Genlis, quizás á esta hora, ha sido asesinado con su puñado de valientes, por haber rehusado creer en el aviso del salvador mensajero.

El traidor Preuillac se estremeció violentamente.

En cuanto á Gudule, retuvo una exclamacion de dolor.

La Noue decia la verdad; Dyrk, como acabamos de verlo, habia alcanzado un éxito completo en su mision. Despues de una carrera desenfrenada, su caballo, ó para hablar mas exactamente, el caballo de don Fadrique habia caido muerto. Pero el heróico joven habia tenido fuerzas aun para continuar á pié el camino que lo separaba de los hugonotes. Advirtió á La Noue, que no vaciló; pero Genlis se obstinó en querer seguir la ruta de Vallenciennes, en vez de apoyar á su compañero. Esta obstinacion debia costarle desde luego la libertad y la vida despues. Debia aun, privando á La Noue de un útil refuerzo, hacerle mas difícil una empresa en lo sucesivo divulgada, y contra la cual los españoles no tardarian en concentrar todos sus golpes. Fácil es, pues, adivinar la desesperacion y cólera de los oficiales calvinistas al encontrarse en presencia del hombre que verosímilmente habia ocasionado este desastre. La mayor parte de ellos conocia á Preuillac, y la ocasion era demasiado preciosa para no aprovecharla, privando al señor de Guisa de su mas íntimo confidente. Esta escena habia durado algunos minutos apenas. Uno de los oficiales pronunció por segunda vez estas palabras, en nombre de todos sus compañeros:

—¡Este hombre debe morir.

—¿Has oido? agregó La Noue con voz sombría. Podeis hacer tu última súplica.

Preuillac estendió la mano.

—Está bien, dijo; pero antes de morir pido que me permitais hablaros á vos, á vos solamente.

—¿A mí? replicó La Noue sorprendido.

—¡Oh! tranquilizaos, seré breve, y en seguida podreis disponer de mí como mas os acomode.

La Noue hizo un gesto y los oficiales se apartaron.

—¿Qué tienes que decirme? interrogó La Noue con brevedad.

—Deseo hablaros de vuestro hijo

Por mas fuerte, por mas dueño de sí que fuese La Noue, no pudo reprimir un extremecimiento.

—¿Mi hijo? balbuceó.

—Sí, vuestro hijo, á quien jamás habeis visto vos, vuestro hijo, cuya existencia hasta ignorais quizás; sí, vuestro hijo y el de la señora de Fontenailles.

La Noue se llevó la mano á la frente como aniquilado.

—¡Ah! prosiguió el traidor con voz rápida y bajas es vuestro hijo, porque ella lo odia. Porque despues de vuestro abandono he sido yo el encargado de hacerlo desaparecer para siempre. El difunto duque de Guisa no gustaba de estas aventuras, y no hubiese perdonado á la mujer que amaba, como vos la habeis amado, á la que no era todavia la señora de Fontenailles.

—¡Mientes! esclamó la Noue. ¡No te creo!

—¡Sea! replicó el traidor. En este caso, estoy dispuesto á morir.

La Noue hizo un gesto imperioso,

—¡Responde! esclamó. ¿Vive?

—Así lo creo. Ademas, vos lo conoceis.

—¿Yo?

—Se llama Roger.

La Noue palideció.

—¡Mientes! volvió á esclamar anhelante. ¡Cómo, al cabo de tanto tiempo podias saber tú....

—Por una casualidad, pues al abandonar al niño le marqué en el brazo izquierdo con una cruz de Lorena, la cruz de los Guisas, á la cual yo pertenecia. Pues bien, esa cruz, la ha visto una mujer, una sirvienta italiana que le ha recojido herido gravemente. Ella ha referido esto cuando se la ha interrogado, despues de la aventura de la sobrina de la reina madre. Pero esto carece de interés para vos,

La Noue permaneció como anonadado, y esclamó luego:

—¡Un hijo, de esa mujer! Y en semejante momento, próximo á perecer quizás, ó á encerrarme por muchos meses en una ciudadela; si logro entrar en ella, en semejante momento me sobreviene esta felicidad, este dolor tambien. ¡Y debo continuar mi camino sin mirar para atras, sin buscar, sin saber si él es muerto ó vivo!

Preuillac hizo un signo.

—Vuestros hugonotes se impacientan, dijo. ¡Vamos! ya no tengo nada mas que deciros, ni siquiera en donde se encuentra vuestro hijo, porque lo ignoro. Hacedme matar, estoy dispuesto á ello.

La Noue se aproximó al traidor, y repuso con voz baja y temblorosa;

—¡No! el nombre de mi hijo te ha salvado.

Y dirigiéndose á los gentiles hombres hugonotes:

—¡Señores! esclamó, os pido gracia para este hombre.

Un murmullo de asombro acojió estas palabras.

—¡Oh! prosiguió La Noue con altivez, nadie de vosotros duda de mí, ¿no es verdad?

Todas las frentes se inclinaron. Pero á juzgar por el silencio sepulcral que reinaba, era evidente que La Noue arrancaba la gracia de Preuillac mas bien que la obtenia.

—Este hombre es libre, le abandonaremos aquí y no podrá causarnos daño, que antes de una hora estaremos frente al campo español y vereis entonces si yo no soy el jefe que siempre habeis conocido.

Durante esta última escena, Gudule habia permanecido alejada, silenciosa. Al oir las últimas palabras de La Noue, avanzó:

—¿Y yo? dijo.

La Noue hizo un jesto de vacilacion. Gudule se aseguró que Preuillac estaba fuera del alcance de su voz, é inclinándose en seguida hácia La Noue agregó bajando la voz:

—¡Silencio! ni una sola palabra, ni un gesto. ¡Nos observan! Yo me llamo Gudule Van Strael, y soy yo quien os ha hecho advertir anoche.

Antes de que La Noue hubiese tenido tiempo de volver de su sorpresa, Gudule, conservando su impasibilidad aparte, se habia retirado. Por un instante él quiso correr hácia la jóven para interrogarla; pero una mirada de Gudule le contuvo en su intento.

—¡Oh! murmuró, ¡la hija de Van Strael entre españoles! ¿Qué proyecto, qué sacrificio habrá ideado?

Algunos minutos despues el pequeño ejército calvinista se ponia de nuevo en marcha.

Cómo sorprendió el campo español, cómo despues de haber perdido la mitad de sus hombres, La Noue logró hácia la noche, herido, cubierto de polvo y sangre, lanzarse sobre Mons, y al mismo tiempo hacer penetrar allí un enorme convoy de víveres, que se tenia alistado para el príncipe de Orange, es lo que la historia refiere mejor que como lo hariamos nosotros, y ademas de que ya es tiempo de volver á los personajes de esta relacion que la expedicion de Mons nos ha obligado á abandonar momentáneamente.

VIII

Una cancioncilla

La señora de Fontenailles habia dicho la verdad; los desposorios de señor de Guisa con la sobrina de la reina madre no se habian retardado sino por la circunstancia, presentada al rey como puramente fortuita, de la corta enfermedad de Diana de Talcy. Para haber alcanzado un resultado tan inesperado, la reina madre, como se comprenderá, no habia ahorrado medio, no habia retrocedido ante ningun obstáculo: el matrimonio del duque de Guisa con Diana servia á sus proyectos, y esto era bastante para que toda voluntad se doblegase y que todos los recursos fueran buenos para alcanzar el fin.

Todo lo que se habia llevado á cabo en el palacio

Greville: Cleopatra, 1 t. en 12.º pasta, 0.80.
Coello: Cuentos inverosímiles, 1 t. en 12.º rústica, 0.50.
Daudet: La lucha por la existencia, 1 t. en 12.º rústica, 1.00.
Malot: Mundana, 1 t. en 12 rústica, 0.50.
Mary: ¡Apesar de todo! 1 t. en 12.º rústica, 0.50.
Rueda: Granada y Sevilla, 1 t. en 18.º pasta, 0.80.
Mora: Manual del Geómetra, 1 t. en 8.º pasta, 2.40.
Legrand du Saulle: Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y de toxicologia, 4 ts. en 8.º pasta, 16.00.
W. Erb: Tratado de electroterapia, 1 t. en 8.º pasta, 5.00.

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Nuevo Politeama—*De Crodara y Carbone*—Temporada de otoño—Gran compañía lírica italiana, bajo la direccion del eminente tenor señor Andrés Anton.

El mártes 15 de Abril—Ultima funcion de abono—2.ª representacion de la grandiosa ópera-baile en 4 actos: GIOCONDA.

A las 8 y media.

Gran Circo Oriental—Calle Uruguay esquina Ibicuy—Montevideo—Expresamente construido para la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica del "Politeama Argentino".

Director propietario, Luis Ducci; representante, A. Cattaneo; Director de los espectáculos y profesor de equitacion, Mr. le Chev. Valli de Laszewski (del nuevo circo de Paris.)

Lúnes 14 de Abril—Penúltima funcion—Gran festival á beneficio del director de los espectáculos y profesor de equitacion Mr. Valli de Laszewski—Gran espectáculo eminentemente hípico. Notables ejercicios de equitacion.

Circo Oriental—*Nueva Temporada de la Compañía Universal*—Viernes 18, debut de la gran Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, bufa, de baile y pantomímica con el concurso de dos famosos toros ingleses y los tres leones africanos.

Empresa, Pablo Raffetto—Director, Antonio Pereyra.

Funcion todas las noches y dias de fiesta y domingo, dos funciones.

Ex-teatro de niños—18 de Julio, 307 y 309—A la mayor brevedad el gran suceso "Metémpsicosis", por el doctor Navá.

REMATES PARA MAÑANA

Por José B. Gomensoro, judicial, de muebles y gran variedad de artículos, en la calle Treinta y Tres núm. 194, á las 12 1/2 p. m.

Por Muiños y Jorge, de acciones del Banco Nacional y del Banco Constructor Oriental, en la Bolsa de Comercio, á la 1 1/2 p. m.

Por Leoncio Milhas, judicial, de una casa-quinta en la calle Convencion números 303 y 307, de 3 á 4 p. m.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 106-dpm.b.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO, de la SRÃ. S. A. ALLEN.

Este específico lleva mas de cincuenta años de un éxito sin igual, en todo el mundo civilizado. Es inofensivo y nunca deja de restablecer el cabello cano ó débil, á su color juvenil, brillo y hermosura.

No es una materia que tiñe simplemente el pelo, sinó que opéra sobre la raiz, devolviendole la vida y vigor primitivo.

El que quiera conservar su pelo y no tener canas, solo tiene que usar esta preparacion.

"Bienhechora Pública." La Señora S. A. Allen se ha hecho acreedora á este título, pues hoy en dia hay millares de personas, que se jactan de tener hermosas cabelleras, producidas por su sin igual preparacion. "El Restaurador Universal del Cabello" limpia el cráneo con facilidad, quita la caspa, y evita que se caiga el pelo, haciendo que este, si es canoso, recupére su color natural, devolviendole la vitalidad y abundancia primitiva.

Las Coronas de Oro y Perlas, constituyen el patrimonio de algunos privilejiados, pero la cabeza ornada de una abundante cabellera, es la diadema de la naturaleza con título de dignidad y está al alcance de todo el que use el "Restaurador Universal del Cabello," de la Señora S. A. Allen.

ELOGIO. "Mi pelo ha recobrado su primitivo color; ya no tengo una cana. Estoy convencido que la preparacion no es para teñir, sinó que se intercala en las secreciones. Mi pelo ya no se cae, que para mi es un consuelo, pues corria peligro de quedarme calvo." Este es el testimonio de todos los que usan el "Restaurador Universal del Cabello," de la Señora S. A. Allen.

STREETERS' DIAMONDS
WHITE & MODERN CUT
MOUNTED From £5. to £5,000.
18 NEW BOND St., W. LONDON.

Se compran Piedras Preciosas del primer calidad.

2108pj-n5-1p.lm

GRAN CAFÉ
TUPÍ NAMBÁ

Vinos legítimos de Jerez y San Lúcar de Barrameda

Estos vinos de pura uva tan buscados por su especialidad, los acaba de recibir directamente este establecimiento directamente de las bodegas que los señores C. del Pino y C.ª poseen en Jerez de la Frontera, calle Rosario núm. 16. Tambien ha recibido el renombrado anís marca "Ojén Imperial" y "Guacamayo."

Ya lo saben los que deseen saborear una rica copa de vino puro.—*Al Café "Tupí Nambá."* 1865-my.14-dpm

Alerta, fotógrafos En la calle 25 de Mayo 261 se alquilan 5 piezas, apropósito como para fotógrafo. Para escritorio ó taller están tambien apropiadas.
Darán razon en la calle Sarandí 261. 1170-ab.10.dpm.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado á don José Blater el despacho de bebidas sito en la calle Durazno 270, cuya escritura ha sido hecha en escribanía pública.—Montevideo, Abril 11 de 1890.—*José Figueroa y Real.* 1329-ab.17

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha comprado todas las existencias del almacen al menudeo sito en la calle de Gaboto núms. 7 y 9, esquina Nueva York, á los señores Vazquez y Gambon. Si alguno se considera con derecho á alguna cuenta se servirá presentarse dentro del término de 6 dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Abril 10 de 1890.—*Vazquez y Cambon—Ramon Chanes.* 1327-ab.17

Artista pintor Luis Giorello, pintor retratista premiado con medalla de oro por la Real Academia Albertina de Turin—Da lecciones de pintura y de dibujo en su casa calle Juncal 235, segundo piso, y en la de los interesados.—Acepta encargues de retratos al óleo tanto del natural como de fotografía.—*Calle Juncal 235, edificio de Solis.* 235-perm.

Antonio Dominguez Balanceador Público—Se ocupa nuevamente de su profesion. Calle Minas número 201, casi esquina á la del 18 de Julio, Plaza de Artola. 1223-my5.

Al comercio El que suscribe participa que ha vendido las existencias de su casa de negocio, almacen de comestibles y bebidas al detalle, sito en la calle Mercedes 305 al 309, al señor don Pascual Montichelli. Las cuentas á cobrar contra dicho almacen se servirán presentarlas para ser chanceladas en su escritorio calle 25 de Agosto núm. 48, en el término de cinco dias contados desde la publicacion del presente aviso, pasado cuyo término el comprador no será responsable de modo alguno.—Montevideo, Abril 9 de 1890.—*Pedro Rovira.* 1290-ab.15

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido su fonda sita en la calle Agraciada núm. 246 á don Sebastian Manito. El que tenga reclamo lo hará dentro de cinco dias de la fecha. Pasado dicho término el comprador no atenderá reclamo alguno.—Montevideo, Abril 9 de 1890.—*Andrés Davegno.* 1291-ab 15.

Arados americanos Acero Blue Beard, sistema mejor, ps. 20.—Uruguay, 56 y 58. 1081-ab.26

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218.

Aviso recomendado Señalamos de una manera especial á nuestros lectores Mr. L. F. Lebet que acaba de establecer en el N.º 257 de la calle General Liniers, frente á los baños de Solis, un taller especial de composturas en relojeria, desde los relojes mas ordinarios hasta los mas complicados. El señor Lebet arregla los cronómetros de bolsillo y de marina por ...

Al comercio ...

Apertura ...

Asientos de volantas ...

Arreos de coches ...tranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y venda por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Gravia y Ca.*, ofrece las mayores garantias á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Arado doble de acero De ruedas.—Eficacia, economía y liviandad garantidas, $ 160.—Uruguay, 56 y 58. 1106-ab.27

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público.—Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24 193-perm.

Billares En la acreditada fábrica de billares de J. L. Glize hay en venta 14 mesas de billar prontas para jugar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra, norte-americanas garantidas y con las célebres bandas de goma sistema Franco-Americano. Precios sin competencia; trabajo garantido, elegancia y solidez. Para tratar, Rio Negro números 124 y 126, fábrica de billares de J. L. Glize. 849-my.11

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Corredor De vinos, se precisa un buen corredor de vinos en la calle 25 de Mayo núm. 154. 1287-ab.15.

Consultorio Odontológico—DE ANGEL GUERRA Y HNO.—**Calle Arapey número 114, esquina Colonia**—Tratamiento genera de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm

Consultorio Odontológico—**Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista**—PLAZA INDEPENDENCIA 115, FRENTE AL CAFÉ NUEVO. Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.

La casa cuenta con materiales, instrumentos y aparatos lo más perfeccionados que se conocen, aparentes para confeccionar dentaduras artificiales, como ser la *corona dental* y la *corona á puente*, ambos sistemas de suma comodidad y solidez, por no tener necesidad de usar paladares, chapas, etc., pudiendo considerarse los referidos sistemas, la obra culminante de la ciencia dental.

Unica casa en esta ciudad, que por los éxitos obtenidos con los aparatos protésicos dentarios (ejecutados por su Director), haya sido honrada con declaraciones y certificados de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello, A. Isola y tantos otros, siendo esta la mejor garantía que ofrece la casa á todas las personas que necesiten y quieran honrarla con sus visitas.

Horas de consulta: de 8 a. m. á 5 p. m. 157-pm.

Caballo Volanta y arneses por $ 375, buenos y todos garantidos en estado nuevo.—Dirigirse: Uruguay, 56 y 58. 1054-ab.29

Cochero de profesion Se ofrece casado, habla español ó inglés; sabe enseñar caballos y amansar potros. Darán razon en esta imprenta, bajo las iniciales *B. B.* 1328 ab.16

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 158. 80.pm

Dentista J. Camboué El más renombrado y conocido operador, cirujano-dentista de Europa y América, establecido calle Florida 153, *se halla de regreso de campaña.*—Las personas que deseen buen servicio y buenas dentaduras vayan, pues, á la casa del dentista Camboué, seguras que saldrán satisfechas. Dentaduras especiales para comer y llevar permanentes; composturas de dentaduras rotas, usadas ó incómodas á precios acomodados. Consultas y operaciones quirúrgicas de 8 á 5 de la tarde; en casos urgentes á toda hora del dia ó de la noche.—153, calle Florida, 153, próximo al palacio de Gobierno. Montevideo. 237-perm.

Dr. E. Figari Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 204.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 230-perm.

Doctor W. Zawerthal Especialista en afecciones de la *garganta*, de la *nariz* y del *pecho*.—Hotel Oriental.—Horas de consulta: de 1 á 3 tarde. 223-perm.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano.—Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta, de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 433. 217-perm.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Trasladó su consultorio á la calle Miguelete núm. 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de á 3. 198-perm.

Dr. Vicente Stajano Se mudó á la calle 25 de Mayo núm. 451.—Consultas de 12 á 3 p. m. 240-per.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.

Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc.—Enfermedades venéreo sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—**64 Florida, 64.** 88-pm.b

Dependientes En el "Almacen Marsellés", calle 25 de Mayo número 284, se necesitan dos dependientes que sean prácticos en el ramo. Se desea que uno hable el francés. 1201-pb...

El doctor Suhr Ha establecido definitivamente su consultorio en la CALLE CAMARAS núm. 159 Consultas especialmente en enfermedades del **oido, nariz y garganta**, de 12 á 1. 242-perm-2ed

El estudio Del doctor Cárlos M.ª de Pena queda á cargo del doctor Jorge Sosa Diaz—Rincon, 86. 239-perm.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Sarandí 349.

Estante Patente Amberg—Apropósito para banqueros y hombres de negocios, $ 40—Uruguay, 56 y 58. 938-ab.17

Fundas para muebles En la calle Ejido núm. 217 hay una persona que se ocupa en cortar y coser fundas para muebles y pianos; forma galerías, coronas de cama, tapiza cochecitos y cunitas de niños con un treinta por ciento mas barato que otros.— ...

José María Canto ...

José Pedro Ramirez ...

Julio Bastos ...

Juan C. Blanco ...

La Balear ...

Manuel Herrera y Reissig ...

Motores Baxter Baratos y económicos, sistema acreditadísimo. Hay tres disponibles, uno de 2, uno de 4 y uno de 6 caballos de fuerza. En venta á precios sin competencia, por venir directamente de fábrica.—Depósito, calle Uruguay, 56 y 58. 994-ab.20

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 43

Nativa--Ismael Novelas por el doctor Acevedo Diaz. En venta en la librería de J. Gadea y C.ª 147, Cámaras, 147. 1346-ab.18

No mas humedad en las casas—**Empresa de asfalto eto. hidrófugo**—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Prensas de imprimir 22×32 cm. y 25×38 cm.—Precios sin competencia. Uruguay, 56 y 58. 1042-ab.22

Prensas del país Para enfardar—Fardo 125 libras: frente 60×60 cm.—largo, 1 metro—10 minutos, ps. 70—Uruguay 56 y 58. 1017-ab.21

Picadora Pasto Ross Para picar forrajes 100 pesos. Depósito Americano, Uruguay 56 y 58. 1122-ab.28.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Peinados Bellocq Los peinados más en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*—Montevideo. 202-perm.

Perdices en escabeche En lo de Juan Argentó, calle de Reconquista 238 y 242. En esta casa hay una gran cantidad de perdices en escabeche de las mejores escabechadas hasta ahora y garantidas por dos años. 786-jn.7

Quinta por año Se alquila una en el Paso de las Duranas, Millan 482; con 13.000 varas de terreno.—Sarandí núm. 160. 1293-ab.26.

Roque Lotufo Habiendo vuelto de Europa, ha abierto nuevamente su estudio de dibujo y pintura en la calle de la Florida núm. 89 entre Mercedes y Uruguay.—Lecciones á domicilio, clase especial para señoritas en el estudio del maestro. 1093-ab.26

Rastrillo americano Para juntar pasto, $ 40.—Uruguay, 56 y 58. 903-ab.14

Renombrada bodega De Pascual Harriague—EN EL SALTO—*Cuatro medallas en las Exposiciones Internacionales*—Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos, vino blanco dulce y coñac de 1887.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, calle Piedras 162. Hay muestras. 837-jl.31

Sombrerería de París De Francisco J. Marqués—*(Sucesor de Leopoldo Beligard)*—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha trasladado al gran local situado en la misma plaza Independencia esquina al teatro Solís. 1282-my.9

Se alquila Una hermosa pieza amueblada en el centro de la ciudad con balcon á la calle.—Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales *T. B. R.* 1314-ab.17

Se alquila Un espacioso y cómodo depósito para cualquier clase de mercaderias ó cualquier otro objeto. Se compone de altos y bajos, con una buena escalera, pescante para los altos. Al lado de la Aduana, calle Solis núm. 6. Darán razon, calle 25 de Agosto núm. 92. 1284-ab.20.

Sembradra Monarch 5 bocas y 5 cultivadores. En venta por ps. 40—Uruguay, 56 y 58. 973-ab.19

Se venden Las existencias de la acreditada casa de comercio del finado señor don Luis Gallino, en el Salto, y se alquila.—Los interesados pueden entenderse con el apoderado de la sucesion en el Salto—*Benito Solari.* 1015-pb..

Sembradoras Triumph Siete bocas y catorce cultivadores, $ 100. *Depósito Americano*, Uruguay 56 y 58. 961-ab.18

Santiago Lariau Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Sarmientos, sarmientos Los Cabernet, introducidos de **Chile** por la casa de Juan A. Smith y C.ª, no han sido curados ni atacados por las enfermedades reinantes en las viñas. Esto puede testimoniarse por nuestros numerosos clientes, entre los cuales hállanse los dueños de viñedos importantes, señores don Luis Lerena Lenguas, doctor D. Terra, don Ramon Trabal, don Francisco Elzaurdia, señor Belloni, don Camilo Williams, señor Caillava, don Cárlos Honoré, don Bernardo Tomás Pereira, doctor don Hipolito Gallinal, don Federico Acosta y Lara, señor Vignoli.—Variedades: Verdot, Merlot, Semillon, Cabernet y algunas otras. Vino fino de Chile y República Argentina, por mayor y menor. Productos chilenos. Vinos finos europeos. Sírvanse hacer pedidos con anticipacion.—**Expreso Americano, 18 de Julio núm. 4.** 161-perm.

Teneduría de libros prácticamente, cálculos mercantiles é idiomas se enseñan por el Profesor Contador N. Morlino, en clase, particularmente, y por contrata. Los que desean conocer prácticamente estas materias, ocurran calle Soriano núm. 120. 238-pm.

Tarjetas de visita Blancas de fantasía y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* ...

Una persona ...

Un extranjero ...

V. P. Berra ...

Banco de Cobranzas ...

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1.250,000
Id. integrado	£ 625,000
Fondo de reserva	£ 360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% ... 12-dpm.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos tendrá lugar el mártes 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaria del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

1203-ab.15. Montevideo, 2 de Abril del 1890.

LA NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
ESTABLECIDA EN 1845

Fondo de reserva: más de cien millones de pesos oro

Esta reserva pertenece exclusivamente á los asegurados, pues la Compañía es puramente mútua, no tiene accionistas y la forman solamente los asegurados, que entre sí reparten todas las ganancias y eligen la administracion.

Explicacion del seguro de vida

Asegúrase por ejemplo un hombre de 40 años en la tabla de 20 pagos anuales por diez mil pesos, pagando al año 465 pesos, conforme marca dicha tablilla.

Todos los años el asegurado recibe sus utilidades al contado ó en aumento del seguro, segun quisiera, y al fin de su contrato cesan sus pagamentos, pero queda asegurado en diez mil pesos por toda su vida.

Si prefiere acumulacion de ganancias, puede escoger entre lo siguiente al fin de los 20 años:

I Recibir al contado sus utilidades acumuladas, que importan cerca de siete mil pesos y ademas quedar asegurado en diez mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.

II No sacar las ganancias y quedar asegurado en mas de veinte mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.

III Hacer liquidacion total y recibir cerca de trece mil pesos al contado.

Si el asegurado muere, la compañía paga los diez mil pesos luego integramente, aunque la muerte ocurriese en el primer año, habiendo el asegurado pagado solamente los primeros 465 pesos.

Puédese hacer tambien el seguro por 15 ó 10 años conforme las tablillas correspondientes.

Se hace el seguro en beneficio de una ó diversas personas determinadas ó "á órden". En este último caso el asegurado puede disponer de su seguro en cualquier época, sea por transferencia ó bien sea por disposicion testamentaria y si falleciese sin testamento, se pagaria el seguro á sus herederos legales.

El asegurado que suspende los pagamentos despues de tres ó mas años, queda asegurado á su demanda en proporcion á los pagos hechos, desapareciendo así el peligro de caducar el seguro.

El seguro sirve pues como caja de ahorros en caso de larga vida y en caso de muerte prematura, constituye al instante una herencia considerable con poco gasto.

INFORMES Y PROSPECTOS EN LA
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
Calle Sarandí 178, esquina Misiones
JAIME WAITZ, Gerente.
212-dpm.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.
Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.
Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial

VENTA
DE 5 ESTANCIAS Y 1 SALADERO

El Director Gerente de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial hace saber á los comerciantes y capitalistas de esta plaza que pone en venta las valiosas propiedades que á continuacion se expresan:

Saladero Sacra
gran Establecimiento situado en el Departamento de Paysandú sobre el Rio Uruguay y el arroyo de Sacra

Estancia Laureles
de 31 suertes en el Departamento del Salto sobre el Rio Dayman.

Estancia Roman
de 13 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el Rio Uruguay.

Estancia Arapey
de 8 suertes en el Departamento del Salto sobre el Rio Arapey.

Estancia Blanqueada
de 2 y 1/2 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el arroyo Negro.

Estancia San Francisco
de 2 suertes en el Departamento de Paysandú sobre el arroyo San Francisco.

De la importancia de estas propiedades es inútil hacer mencion, pues ellas son bastante conocidas en esta República.—Las personas que pretendan adquirirlas podrán dirigirse al Escritorio de la Compañía, calle Treinta y Tres núm. 73, donde se les darán los informes que precisen.

Se pide á los interesados, que no sean personalmente conocidos del Director Gerente de esta Compañía, de hacerse presentar por carta de introduccion de cualquiera de los Gerentes de los Bancos de la Plaza de Montevideo. 965-ab.30.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

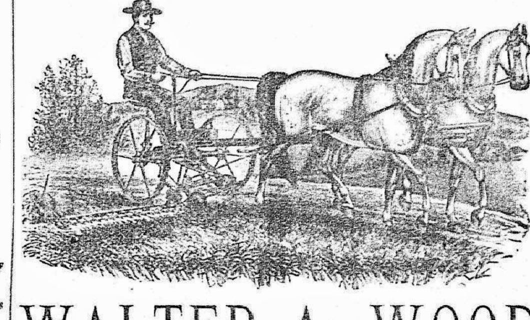
El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto ...

Unicos agentes y depositarios en Montevideo
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178



Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES
Sistema Bühring



FILTRACION INSTANTANEA

... en la República Argentina, donde están dando brillantes resultados.

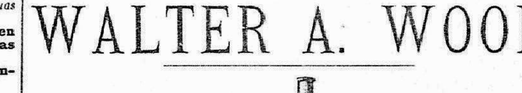
Proveedores de agua filtrada, *pura, sana y de buen gusto*, á 800,000 familias.

La colocacion es sencillísima, pues se adapta perfectamente á las canillas de aguas corrientes.

Distinguidos por los primeros profesores de química del mundo, **quienes dicen que el agua de estos filtros es sana y libre de toda clase de sustancias dañosas.**

Se entienden para la venta y la colocacion de los referidos filtros, **los únicos introductores en la República O. del Uruguay**

C. BRANDES y Compañía
131--Calle Zabala--131
MONTEVIDEO 226-perm-dpm



LA PERLA

JEREZ AMONTILLADO

Viejísimo vino que garantizamos de lo mejor conocido. Acaba de recibirse:

LA GIRALDA

7--Calle 18 de Julio--7

734-dpm-my.5 HERMOSILLA y C.ª

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
9-perm-d.p.m.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amèzaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

Agency Company of Uruguay Limited
Calle Piedras, 213
(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—
W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.
166-perm.-3.ªp.

Semilla de alfalfa

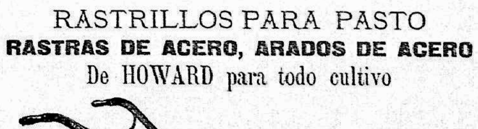
FRANCESA

De la nueva cosecha, se halla en venta en la calle de las Piedras num. 123, contiguo a la Sala de Comercio entre Solis y Colon, antes calle de las Piedras num. 152 y 154. 825-jn.10

Banco Italiano del Uruguay

Dividendo extraordinario

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 7, del corriente se pagará un dividendo extraordinario de $ 4.50, proveniente del Fondo de Prevision, cuyo reparto quedó resuelto en la última Asamblea. 1205-ab.30-1ªp.



J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA
CALLE 25 DE MAYO NUM. 256
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PREIOS
Artículos para la campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.
A. CARASSALE, único representante. 12dpm

PRINCE & HILL
Dentistas norteamericanos
163--Cámaras--163
ESQUINA BUENOS AIRES
168-perm.-b.s.

BELL, TOWERS Y C.



A LOS ESTANCIEROS!

Las ventajas que reporta un especifico bueno para el estanciero

Extracto de una carta del señor don Nicolás Lowe: "Altamira", Mercedes".---República Argentina:

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1889.

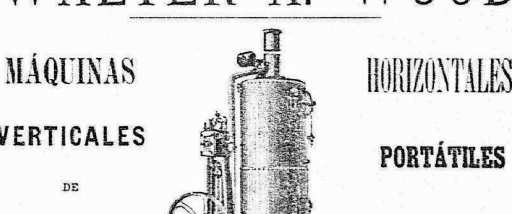
Señores Tomlinson y Hayward.—Lincoln.

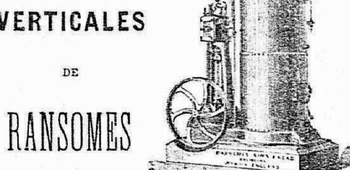
Muy señores mios:

Sin duda ustedes se alegrarán de saber que tuve la suerte de obtener el **primer premio, medalla de oro,** para las lanas de mi establecimiento, en la Exposicion de Paris, y ahora he tenido la fortuna de conseguir el precio mas alto en este mercado, **diez pesos** los diez kilos; la lana era de Lincoln mestizo.

Tengo que agregar que empleo solamente el célebre **Especifico de "Hayward"** para bañar las ovejas.

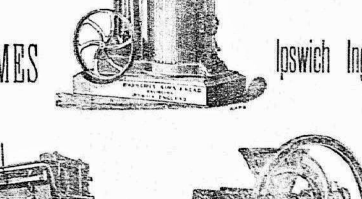
GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO

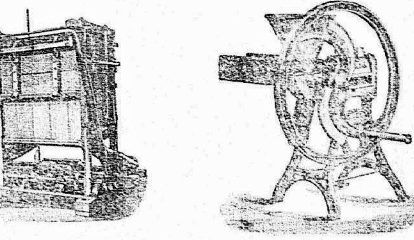




WALTER A. WOOD

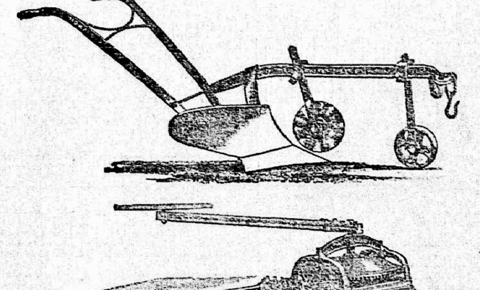
MÁQUINAS VERTICALES DE RANSOMES
HORIZONTALES PORTÁTILES Ipswich Inglaterra





Prensas para enfardar pasto-Máquinas para triturar maiz

RASTRILLOS PARA PASTO
RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO
De HOWARD para todo cultivo



MALACATES, BOMBAS PARA POZSO

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

Introductores: BELL TOWERS & Co.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Iglesias y doña Rosa de Piñon, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 907-mz.14-1ra.-ab.14.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Cárlos Weill, para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por apoderado instituido en forma, á estar á derecho y llenar el requisito de la conciliacion, en los autos que ante este Juzgado se le ha promovido á nombre de don Manuel R. Alonso sobre cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, Actuario. 995-mz.20-1ra-ab.20.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules. se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Costa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890. — *Benjamin Pereira*, actuario. 1297-ab.10-60p-jn.9

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber que se ha declarado abierta la suc. de don Juan Briñon, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1321-ab.11-60p.-jn.10.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Luis Torterola, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 9 de 1890. — *Benjamin Pereira*, actuario. 1322-ab.11-60p-jn 10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Pedro Zunino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1320-ab.11-60p-jn.10

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Gerónimo Ammirati, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo Abril 11 de 1890. —*Benjamin Pereira*, actuario. 1350-ab.12-30p-my.12.

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Pedro Mascaró, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos—Montevideo. Abril 11 de 1890. —*Benjamin Pereira*, actuario. 1352-ab.12-30p-my.12.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario. 526-fb.13-3m-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 527-fb.13-3m-my.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Delasalla para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario. 834-mz.11-90p.-jn.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Helguera y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y se previene á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 15 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 948-mz.18-1m-ab.18

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber: Que han sido declarados en quiebra los señores Briega y C.ª del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, estando obligados todos los que tengan pertenencias de los señores Briega y C.ª á hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, habiéndose señalado el término de treinta dias para que los acreedores presenten los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará. —Montevideo, Marzo 18 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 988-1m-mz.19-ab.19

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Telmo Perez y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio. En consecuencia, se previene que está absolutamente prohibido hacer pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que tal hiciesen, debiendo todos los que tengan pertenencias del señor Perez hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, habiéndose fijado el término de veinte dias para que los acreedores presenten al síndico que oportunamente se nombrará los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 27 de 1890.—*Arelino Javier Figáres*, escribano público. 1111-mz.23-19p-ab.20

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan M. Payssé deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Diaz y Taranco dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Marzo 24 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 1131-mz29-27p-ab.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el corredor don Cristóbal Baes, se está procediendo con arreglo á la ley. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones que tuviesen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez de la quiebra; de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Abril 7 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 1244-ab.8-10p-ab.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Justino Etchatz para la junta que tendrá lugar el 14 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, con el objeto de recibirse las cuentas que ha de presentar el Síndico difinitivo y oir las proposiciones sobre si se debe ó no conceder carta de pago al fallido.—Montevideo, Abril 7 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 1245-ab.8-6p-ab.14

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Helguera y Ca. deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Galeano y Soto, dentro del término de treinta dias, en su escritorio calle Misiones núm. 101—Montevideo, Abril 7 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1273-ab.8-30p-my.8.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Ernesto Pio Castro para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido don Fernando Stormberg por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Abril 12 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1359-ab.12-90p-jl.12

Por disposicion del doctor don Juan A. Saráchaga, Juez L. de Comercio de primer turno, hago saber: que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado don Camilo J. Williams para ejercer la profesion de corredor y rematador en este departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Abril 9 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1285-ab.10-5p-ab.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Rafael Camarotta para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Abril 9 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 1298-ab.10-5p-ab.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veintiocho del corriente, de dos á cuatro de la tarde, se va á sacar á almoneda en las puerta del Juzgado calle Cámaras núm. 54, la octava parte proindivisa que corresponde á don Juan C. Vazquez en una finca situada en la nueva ciudad calle de San José esquina á la de Dayman, habiendo sido el todo de dicha propiedad tasado en la cantidad de cinco mil trescientos treinta y seis pesos y un centésimo, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectuará para con su producto cubrir un crédito que doña Sixta Irazabal reclama al señor Vazquez y sus intereses, costas y costos del juicio; para mas informes ocurrir á la escribanía actuaria.—Montevideo, Abril 7 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1272-ab.9-19p-ab.28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Pedro Bertucci para la junta que tendrá lugar el 19 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Abril 10 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario. 1323-ab.11-8p-ab.19

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Francisco Gravina data del 14 de Setiembre de 1889 y que el informe se halla á disposicion de los acreedores, en la Oficina Actuaria calle Rincon, número 157 por el término y á los efectos de la ley.—Montevideo, Abril 11 de 1890.—*Victor P. Perez*, Actuario. 1342-ab.12-10p-ab.22.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Cores, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Montevideo, Marzo veinte y uno de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, escribano público. Y para que conste siento el presente que signo y firmo en Montevideo á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos noventa.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1051-mz.22-30p.-ab.22.

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don José Carballes, para que dentro de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Angel Murialdo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en su rebeldía.—Montevideo, Marzo 14 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1262-ab.8-1m-my.8

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 844 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber á don Eduardo Serra: que en el juicio que le sigue don Lorenzo Hernandez por disolucion de sociedad se ha dictado un auto del tenor siguiente: "Montevideo, Marzo 31 de 1890. Vistos: Declárase en rebeldía á don Eduardo Serra, debiendo seguirse el juicio en la forma que determina el art. 845 del Código de Procedimiento Civil y hágasele saber este auto por edictos, como se previene por el art. 815 del Código citado.—*Capella y Pons*."—Montevideo, Abril 8 de 1890.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 1294-ab.10-16p-ab.26

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 1045 del Código de Procedimientos, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Diaz de Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 11 de 1890.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. 1344-ab.12-30-pmy.12.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la D. G. de Instruccion Pública

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la Villa de Independencia departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles hasta el 24 del corriente á las 4 p. m.

Montevideo, Abril 7 de 1890.

ab.24. *El Pro-Secretario.*

Llámase por 2.ª vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado urbana para varones establecida en San Gregorio (departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 23 del corriente.

Montevideo, Abril 8 de 1890.

ab.23 *El Pro-Secretario.*

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de San Fructuoso (departamento de Tacuarembó.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el dia 23 del corriente.

Montevideo, Abril 8 de 1890.

ab.23 *El Pro-Secretario.*

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado número 3 para niñas, establecida en San Juan Bautista (departamento de Canelones).

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m. hasta el 21 del corriente.

Montevideo, Abril 7 de 1890.

ab.21. *El Pro-Secretario.*

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado número 5 para varones de la ciudad del Salto.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 17 del corriente.

Montevideo, Abril 9 de 1890.

ab.17 *El Pro-Secretario.*

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para el servicio fúnebre que costea el Estado, en las condiciones siguientes:

Teniente General, General de Division y General de Brigada—Carro de gala, seis caballos y seis palafreneros, dos coches de duelo, y cincuenta de acompañamiento; cajon de gala.

Coronel y Coronel Graduado—Carro de gala con cuatro caballos, dos coches de duelo y treinta de acompañamiento; cajon de caoba.

Teniente Coronel y Teniente Coronel Graduado—Carro de primera, dos coches de duelo y veinte y cinco de acompañamiento; cajon imitacion caoba.

Sargento Mayor y Sargento Mayor graduado—Carro de primera, dos coches de duelo y veinte de acompañamiento: cajon de primera de merino.

Capitanes—Carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento: cajon de primera de merino.

Tenientes—Carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento: cajon de primera de merino.

Subtenientes y Alféreces—Carro de primera, un coche de duelo y diez de acompañamiento: cajon de primera de merino.

TROPA—*Sargentos:* Carro de segunda, cajon idem y cinco coches.

Cabos—Carro de segunda, cajon de idem y tres coches.

Tambores, cornetas y músicos—Igual servicio que á los cabos.

Soldados—Carro de segunda, cajon de idem y dos coches.

Viudas y menores militares— Con arreglo á la gerarquía militar de su padre ó esposo, se graduará el servicio fúnebre.

Para los señores Generales y oficiales superiores, enlutar la Capilla ardiente, paños y candelabros de primera clase.

Para jefes y oficiales, candelabros y paño de primera clase y de segunda para la clase de tropa.

Tramitacion de diligencias, para dar sepultura al cadáver.

Las propuestas se presentarán en esta Secretaría hasta el dia 15 del entrante mes, en cuya fecha á las 4 p. m. serán abiertas por el Oficial Mayor de este Ministerio, en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados, labrándose acta que será firmada por los presentes.

El abono de las cuentas causadas, se efectuará mensualmente.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si ellas á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Montevideo, Marzo 28 de 1890.

1135-ab.15 *C. M. Maeso*, oficial mayor.

LICITACION

Llámase á propuestas para las obras y reparaciones que necesita la cañonera *General Artigas*, y cuya enumeracion se encuentra en los informes técnicos existentes en esta Secretaría, y que estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el 16 del mes corriente, en cuyo dia á las 4 p. m., serán abiertas por el oficial mayor de este Ministerio en presencia del Escribano de Gobierno y Hacienda, y de los interesados que concurran, labrándose acta que será firmada por los presentes.

El importe de las obras se abonará en mensualidades de *dos mil quinientos* pesos, cuya entrega se hará al efectuarse el pago de los presupuestos de dicha cañonera.

El abono de dichas mensualidades, no comenzará á efectuarse hasta que no estén totalmente terminadas las obras y reparaciones y prévio informe pericial del inspector mecánico y maestro mayor de ribera, así como la aprobacion del Gobierno al dictámen de éstos.

El importe de las mensualidades que se perciben de los presupuestos pagos en el tiempo que duren las obras y reparaciones, será depositado en el Banco Nacional para ser entregado al constructor como mensualidades vencidas al terminar aquéllas.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á juicio no convinieran á los intereses del Estado.—*La Secretaria.* 1204-ab.16

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Abril 7 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública el empedramiento de las calles Reducto, desde el boulevard General Artigas hasta el camino de Propios y Larrañaga, entre Goes y Reducto.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 17 del corriente, á las tres p. m., y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

J. M. Vilaza, Director.
1243-ab.17. *A. Jimeno*, Secretario.

Á LOS CONSTRUCTORES

Montevideo, Abril 9 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase nuevamente á licitacion pública la construccion de un edificio en el terreno ubicado en el Paso del Molino, con frente á la calle Agraciada y otra sin nombre mirando á los vientos Oeste y Norte.

La obra se ceñirá y contratará con sujecion á los planos, memorias descriptivas y pliego de condiciones que están en la Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 15 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida, en presencia de los licitantes.

No se admitirán propuestas que no vengan firmadas por arquitecto ó constructor matriculado, como así mismo no se abrirán dado el caso que no alcancen al número fijado por la ley.

Queda librado al juicio de la Junta E. Administrativa optar por la propuesta que considere más ventajosa ó rechazarlas todas si lo considera conveniente.

J. M. Vilaza, director.
1295a-b.15 *Augusto A. Ximeno*, secretario.

Montevideo, Abril 10 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse postores para la construccion del camino conocido por de Santa Lucía, en Nuevo París.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas serán presentadas personalmente por los licitantes el dia 21 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en su presencia.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

J. M. Vilaza, Director.
1312-ab.21. *Augusto Ximeno*, Secretario.

Montevideo, Abril 10 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse licitadores para la construccion, reconstruccion y reparacion de veredas.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 19 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en presencia de los licitantes.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

J. M. Vilaza, Director.
1318-ab.19 *Augusto Ximeno*, Secretario.

Montevideo, Abril 10 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública la construccion del empedrado de varias calles, entre Bella Vista y el Paso del Molino, al Oeste de Agraciada.

La obra se contratará en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en Secretaría. Las propuestas se recibirán el 22 del corriente, á las tres p. m., para ser abiertas en seguida, en presencia de los interesados.

La aceptacion de las propuestas queda librado al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

J. M. Vilaza, Director.
1.317-ab.22 *Augusto Ximeno*, Secretario.

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábricas y de Comercio.

A los efectos que haya lugar, esta Oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet, representante de la Compañía "Nashua Manufacturing Company", de Nashua, Estado de New Hampshire de los Estados Unidos de la América del Norte, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que la mencionada Compañía usa en los bramantes y tejidos de algodon que fabrica, y cuya marca consiste en la representacion de dos pájaros que vuelan sobre unas plantas acuáticas.

Montevideo, Abril 9 de 1890.

1305-ab.20 *Justo R. Pelayo.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, Maria J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Buzzi y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.

258-ab.23 *La Direccion.*

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la Union, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoria de la seccion dentro del término de 30 dias á contar desde hoy.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.

Montevideo, Abril 7 de 1890

1238-my.7. *La Direccion.*

Junta Electoral

Montevideo, Abril 9 de 1890.

El dia 15 del corriente, á las 2 de la tarde, en acto público se va á proceder en el salon de sesiones de la Junta E. Administrativa á la insaculacion de los ciudadanos que deben componer el Jurado de Tachas en todas las secciones judiciales del Departamento, de acuerdo con lo que determina el art. 1.º de la ley de 27 de Julio de 1887.

313-ab.16 *El Secretario.*

AVISOS

Caja Nacional Uruguaya

Se avisa á los señores accionistas que el 25 del corriente empezará el pago del tercer dividendo correspondiente al trimestre concluido el 31 de Marzo, que es ps. 1.60 por cada accion nominal y ps. 3.50 por cada accion de fundador. El pago se efectuará de 11 a. m. á 3 p. m. en la Tesorería del Banco.

Montevideo, Abril 10 de 1890.

1316-ab.27-3p *Tito D. Marengo*, Director-gerente.

«La Nueva Sirena»

NOVEDADES PARA INVIERNO

Continuacion de la exposicion y venta de las últimas fantasías parisienses, elejidas segun el gusto tan delicado de mi distinguida clientela. Llamo la atencion sobre la gran extension dada este año á los artículos confeccionados, los cuales no admiten competencia como precio ni como modelo, por ser fabricados en propio taller en Paris, Rue des Petites Ecurries núm. 6, el cual es regenteado por la conocida creadora de modelos, mademoiselle Adrot.

A los caballeros

Se les previene que los guantes legítimos de Jouvin y en perfecto estado se venderán desde el 14 del corriente á un peso el par, los mismos que hasta la fecha se han vendido á $ 1.50, siendo esta rebaja solamente hasta fines del corriente mes.

Para las señoras hay en liquidacion un gran surtido de festones lo que tambien durará hasta fines del corriente mes. 1347-ab.30

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.024,486 35
Fondo de reserva	»	44,075 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " " "
" " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. *El Director-Gerente.*

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.

170-pm.

Ferrocarril Central

Del Uruguay

Se avisa al público que existen en depósito en la Estacion Central, la carga y encomiendas que no han sido reclamadas, los sobrantes de carga y los objetos dejados en los coches.

Las personas que tengan que hacer reclamos á la Compañía ó derecho á estos artículos, deberán presentarse antes del dia 22 del corriente, en cuyo dia, á las 9 a. m. se venderán en remate público de conformidad con el Reglamento de la Compañía.

Montevideo, Abril 7 de 1890.

1231-ab.22. *La Administracion.*

Caja de Crédito Uruguayo

De conformidad con lo que dispone el artículo 29 de los Estatutos del establecimiento arriba mencionado, el Directorio convoca á los señores accionistas para reunirse en asamblea general ordinaria el dia 24 del corriente Abril á las 4 de la tarde, en su local calle Sarandí núm. 155a.

ÓRDEN DEL DIA

Artículo 35 de los Estatutos—I. Lectura de la Memoria Anual—II. Balance y Ganancias y Pérdidas al 31 de Marzo de 1890—III. Fijacion del Directorio definitivo—IV. Nombramiento de la Comision de Cuentas para el año económico 1890-91.—Dividendo.

Artículo 27 de los Estatutos, inciso 2.º—La Asamblea General se compondrá de los accionistas que poseen diez ó más acciones y las depositen en las arcas del establecimiento á lo ménos tres dias ántes del anunciado para la Asamblea.

Art. 28. Para la validez de las deliberaciones de la Asamblea General en primera convocatoria, será necesario que la asistencia de los accionistas represente las tres cuartes partes del capital emitido.

Art. 30. Los accionistas deberán intervenir personalmente en las Asambleas ó hacerse representar por apoderados munidos de autorizacion que será válida tambien por medio de carta. Los apoderados deberán ser accionistas, comprobándolo el depósito de las acciones, segun lo dispone el artículo 27, y cada uno no podrá representar sino un mandante.

Montevideo, Abril 10 de 1890.

1289-ab.24 *El Directorio.*

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Banco de la Bolsa

2.ª CONVOCATORIA

Se cita por segunda vez á los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco el quince de Abril próximo á las tres y media de la tarde, constituyendo la órden del dia para dicha Asamblea, el siguiente punto: "Tratar y resolver, la propuesta del Directorio, "relativa á liquidacion del Banco".

Los señores accionistas que no hayan inscripto sus acciones, deben verificarlo con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea. —Artículo 28 de los Estatutos.

Montevideo Marzo 29 de 1890.

1142-ab.15. *El Secretario.*

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . . " 4:000.000

DIRECTORIO

Prsidente . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . . . " Antonio Piaggio
Vocal . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . " Felipe Montero
" . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anua
" " " " de 6 " 6 % "
" " " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla, Gerente.

"La Internacional"

Se cita á los señores accionistas de la compañía de seguros *La Internacional*, para la asamblea general que tendrá lugar el dia 14 del corriente á las 8 p. m., en el local calle 25 de Agosto núm. 30.

Orden del dia—Dar cuenta del estado de la compañía.

1258 ab.14. *El Secretario.*

Mercado Central de Frutos

Del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad para la primera Asamblea ordinaria que tendrá lugar el 22 de Abril á las 4 de la tarde en su local provisorio, calle Sarandí 124, de conformidad con el artículo 25 de los Estatutos.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al ejercicio del primer año económico, nombrar un titular y seis suplentes de directores, así como la Comision de Cuentas.

Montevideo, Abril 9 de 1890.

1296-ab.22-3ed. *El Secretario.*

Banco Cooperativo del Uruguay

Cítase á los accionistas de este Banco para la Asamblea General Extraordinaria que, por resolucion del Directorio—se celebrará en el local del Banco, el dia 20 del corriente, á objeto de resolver sobre lo siguiente.

ÓRDEN DEL DIA

1.º Exposicion sobre el estado actual del Banco.
2.º Eleccion de dos titulares y siete suplentes.
3.º Eleccion de Comision Fiscal para el año reglamentario que vence el 1.º de Junio próximo.

Los socios que hayan de tomar parte en la Asamblea deberán cumplir lo prescrito en el artículo 79 de los Estatutos.

Montevideo, Abril 12 de 1890.

1351-ab.20. *El Secretario.*

LA SIN IGUAL

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, bozales, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 260.—Montevideo. 30.perm.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Cindadela y Florida.

La Compañía tiene un gran personal de oficiales esperimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4553-jn.30. *Juan Ohren*, Gerente.

Bitter St. Gérardo



El BITTER SAINT GERARD es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Fué inventada por St. Gérard en el año mil veinte y cinco para preservar de todas las epidemias á los que hacen uso de ella.

Se recomienda á las personas que quieran tener buena salud tomen antes de comer una copita de BITTER SAINT GERARD mezclada con soda, agua, etc.—Se puede tambien tomar pura.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los principales almacenes, cafés y confiterias.

Además del BITTER SAINT GÉRARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac de la Grande Marque, Carte blanche, Carte Rose et Carte Verte; cognac J. Beste & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Couderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nice. 197-pm

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 15 **de Abril de 1890.**

PROGRAMA

1	de	25.000	25.000
3	"	1.000	3.000
6	"	500	3.000
10	"	200	2.000
16	"	100	1.600
41	"	50	2.050
100	"	25	2.500
201	"	20	4.020
1.122	"	15	16.830

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son impresos en papel verde y tinta negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

Banco del Monte de Piedad

Y Caja de Ahorros de Montevideo

Cerrito, 100 y 102 bis

AGENCIAS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA REPÚBLICA

BONOS DE CAPITALIZACION

Sorteo del 15 de Junio de 1890

PROGRAMA

1	premio	de	$	50.000
1	"	"	"	10.000
1	"	"	"	5.000
10	"	" 500	"	5.000
2.987	"	" 20	"	59.740
3.000				129.740

243-pm. *La Direccion.*

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Marzo de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo. . . .	"	758,951 42
Varios deudores	"	3.887,879 43
Depósitos	"	5.077,659 79
	$	9.724,490 64

PASIVO

Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	873,780 85
Depositantes	"	5.077,659 79
Emision en circulacion	"	773,050 00
	$	9.724,490 64

Montevideo, Marzo 31 de 1890.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Banco

188 -perm.

Cabaña Nacional de Escudero

Fundada en 1883

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

TOROS Y VACAS

De las razas suiza, holandesa y normanda

Se venden toros y vacas, puros y mestizos de dichas razas, así como buenas vacas lecheras.

Ocurrir, calle Zabala núm. 82. 234-perm.

Banco Italo-Oriental

Se avisa al público que por resolucion del Directorio, se dará principio el dia 10 del corriente á la emision de la série C de billetes de este Banco, del valor de 10 pesos cada uno.

Dichos billetes serán firmados por el señor Presidente y por el señor gerente del Banco, en esta forma: J. A. Martinelli.—D. A. Vignoles.

Montevideo, Abril 8 de 1890.

1259-ab.30. *El Secretario.*

GRAN DEPOSITO

DE

PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882.

DIRECTORIO

Presidente. . . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . . " " Federico S. Cibil
Secretario. . . . . " " Gabriel Real de Azúa.
Vocal. . . . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
1-perm.-dpm. *Horacio Garcia Lagos.*

Cerveza de Strasburgo

ESPIGA MARCA "TRIGO"

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires, Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

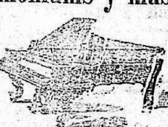
Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52 –Montevideo.

31-p-dpm

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.b

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 92 y 94

ESQUINA ANDES



Depósito de carruajes y arreos de marca

SAUBION—PARIS

Esos carruajes son construidos expresamente para el país.

Ruedas con maderas del Paraguay.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

HELADERAS Y FRIGORIFICOS

De todos tamaños y precios se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon 17.

CAJAS DE FIERRO

De todos tamaños y precios se venden en esta casa

perm.24